

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 70/18 CM

Comodoro Rivadavia, 17 de octubre 2018.

----VISTO:-----

----La Resolución Administrativa N° 65 /18 CM y lo dispuesto por los artículos 192 de la Constitución de la Provincia del Chubut, inc. 2 y 17 de la ley V N° 70, y el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.-----

----CONSIDERANDO:-----

----Que corresponde celebrar el concurso publico de antecedentes y oposición, para el cargo de Defensor Civil y Familia de la ciudad de Esquel.-----

----Tratar los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad que se hallen pendientes.-----

----Analizar los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----

----Que se deben reunir las Comisiones de Presupuesto y Reglamento.-----

----Que corresponde dar tratamiento a la notas presentadas por las Dras. Carla Yesica Yamila Flores y Silvia De Los Santos.-----

----Por ello, el Vice Presidente Primero, del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

----RESUELVE:-----

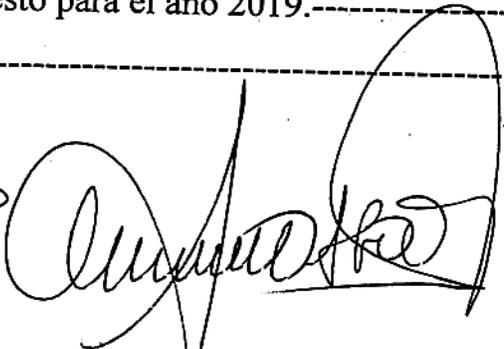
----I. Comunicar el Orden del Día, para celebrar la sesión ordinaria a realizarse en la ciudad de Trevelin, los días 23 al 25 de octubre 2018, a partir de las 15:30 horas del primer día, en el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Trevelin, sito en calle Rio Corinto N° 520, de esa ciudad.-----

----1) Informe de Presidencia.-----

----2) Celebración del concurso público para cubrir un cargo de

- Defensor Civil y Familia, para la ciudad de Esquel.-----
- 3) Tratamiento de la nota presentada por la Dra. Silvia De Los Santos.-----
- 4) Tratamiento de la nota presentada por la Dra. Carla Yesica Yamila Flores.-----
- 5) Tratamiento de las Designaciones de Magistrados/as, que hubieran obtenido acuerdo legislativo hasta la fecha.-----
- 6) Aprobación de las pautas de evaluación del fuero penal, que se incorporan como anexo del Reglamento de Evaluación de Magistrados en sus primeros tres años de función.-----
- 7) Análisis de los informes de las Comisiones de Evaluación que estuvieren concluidos.-----
- 8) Incorporación de los dictámenes de las comisiones de Admisibilidad finalizados.-----
- 9) Reunión de las Comisiones de Presupuesto y Reglamento.-----
- 10) La incorporación al listado de Juristas Invitados, previsto en el artículo N° 26 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Provincia del Chubut, de los profesionales propuestos en las Resoluciones Administrativas N° 69/18 CM y 67/18 CM; y de nuevas propuestas, a realizarse, para el concurso de Juez Laboral.-----
- 11) Tratamiento del programa de acercamiento a la comunidad.--
- 12) Tratamiento del informe final del Sumario N° 129/18 CM.---
- 13) Sorteo de la comisión de admisibilidad de la denuncia presentada por el Dr. Martin Zacchino contra el Fiscal General de El Hoyo, Dr. Oscar Oro.-----
- 14) Tratamiento del Presupuesto para el año 2019.-----
- II. Regístrese y notifíquese.-----


D. Diego Baniello Puccio
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut


OSCAR ATILIO MASSARI
PRESIDENTE PRIMER SUPLENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA